| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1590-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Respecto a las acciones de implementación, seguimiento y acompañamiento integral a la población. Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto se tiene asignado un total de 39 personas firmantes del acuerdo. Distribuidos de la siguiente manera:<br>Activos: 31 PR de los cuales 19 son Hombres y 12 mujeres.<br>Ausentes: 4PR: 2 Hombres y 2 mujer (Una de Auto SAR)<br>Limitante temporal: 1 una mujer<br>Población auto 067: 3 mujeres<br><br>POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA<br>ACTIVOS 31<br>AUTO SAR 3<br>AUSENTE 4 (Una de Auto SAR)<br>LIMITNTE TEMPORAL 1<br>TOTAL 39<br><br>Respecto a la atención se logró atender a los 31 firmantes activos, persiste la inasistencia de las firmantes en estado ausente.<br>Se apoyó con la atención de 6 firmantes de otros facilitadores.<br>Respecto a los componentes de la ruta de reincorporación, se cuenta con las siguientes acciones:<br>1. Continúan vinculados 6 firmantes al diplomado Herramientas gerenciales para organizaciones sociales y 2 familiares de fallecidos y tres familiares de firmantes. 60-02168, 60- 02175, 60-11230, 60-06771, 60-00288 y 60-02798, para este periodo se matricularon las formaciones de FPT de las 6 firmantes en el SIRR.<br>2. Se realizó el 2 de agosto actividad grupal con 6 firmantes, espacio orientado por la facilitadora con el fin de fortalecer el autorreconocimiento y las acciones de grupo, en esta actividad asistieron las siguientes personas: 60-02168, 60- 02175, 60-11230, 60-09634,60-02718 y 60-02718.<br>3.Se llevó a cabo el quinto seguimiento al proyecto productivo PRE-PP- 36114 de la firmante 60-08148, unidad que se encuentra en estado activa y con buena rentabilidad y sostenibilidad. El pasado 14 de agosto. |
| 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Respecto a la población en reincorporación temprana, no se cuenta con personas firmantes asignadas en esta fase. |
| 3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo de ejecución de contrato en el mes de agosto.<br>1. Se cuenta con 4 personas vinculadas a formación universitaria 60-12414, 60-02168, 60-08380 y 60- 02175 y firmantes al diplomado dictado por Unicomfacuca.<br>2.Se acompañó a la firmante 60-00288 al ICBF para que adelante tramite de registro civil de su hijo.<br>3. Se tiene matriculados en el Modelo Tejiendo Saberes y maestro itinerante 8 firmantes del acuerdo. Quienes asisten oportunamente al proceso.<br>4. Se postuló al firmante 60-02775 para el 25 de agosto para entrevista con Vannesa de la Torre periodista d Caracol radio, con el programa Caracol en las comunidades, también, se convocó a la mesa nacional de seguridad que se llevó a cabo el 10 de agosto. |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. | 1. Se realizó atención individual a las 31 firmantes asignadas y 3 familiares de fallecidos, espacio que permitió retomar temas particulares de las garantías y necesidades puntuales, desde la atención individual como grupal. Para este mes se realizó atención en los municipios de Totoro y Bolívar Cauca.<br>2. Se realizó el 1 de agosto actualización de la renovación de Fondo entre ARN - ICETEX, para la firmante 60-12414 y se remitieron los documentos a la orientadora Edith Realpe para tramitar él envió a nivel nacional.<br>3. Se postuló el 1 de agosto a la firmante 60- 10681, día Internacional de la Juventud - Enlace Juventud, para una entrevista como caso exitoso. |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | Durante el periodo contractual se llevaron a cabo dos espacios de reunión presencial con actores institucionales:<br>1. el 23 de agosto con el personero y encargado PISCC de la alcaldía de Bolívar – Cauca, a quiene se le socializó como se encuentra el municipio en términos de reincorporación y reintegración, además, se dio a conocer sobre el proyecto productivo de COMCAPAZ y las dificultades presentadas, con el fin de pedirle respaldo y participación en el consejo seguridad. De parte de la administración se muestra voluntad e interés por apoyar y se sugiere participar en el comité de convivencia que sesiona la misma fecha que el de seguridad. Se esta a la espera de socializar a la secretaria de gobierno, dicha petición de participación.<br>2. El 29 de agosto con Román Huertas (Contratista de EU), donde se organizó el diseño metodológico el proceso de formación en el marco del laboratorio de nuevas masculinidades hegemónicas y acciones afirmativas que se desarrollará con el apoyo de Unión Europea. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1590-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | 1. El 6 y 15 de agosto se realizaron 2 reuniones con el fin de evaluar los avances de las jornadas de capacitación y formación que se llevarían a cabo en Popayán los días 16 y 17 de agosto con actores claves de los 4 municipios donde se implementará la estrategia de prevención a la estigmatización, bajo el convenio 998 entre OEI y la ARN. Reuniones que se efectuaron con la coordinadora pedagógica de OEI Yussi Naranjo y el promotor Oscar Amaya de OEI.<br>2. El 16 y 17 de agosto se apoyó y acompañó las dos jornadas de formación y capacitación que se desarrollan en el marco de la estrategia de prevención a la estigmatización, convenio 998, con actores claves de los 4 territorios (El Tambo, Caldono, Miranda y Santander de Quilichao), adicionalmente, se vincularon entidades de cortes departamental como la defensoría y gobernación del Cauca, entre otros. Espacio liderado por OEI en el ejercicio metodológico.<br>3. Se asistió el 18 de agosto a reunión para hacer seguimiento de lo que se ha venido ejecutando del convenio 998 entre ARN y OEI, donde se trataron los siguientes temas:<br>*Fichas para la realización de jornadas comunitarias como las relacionadas con las iniciativas locales de prevención de la estigmatización, que serán evaluadas por el Comité Técnico del Convenio.<br>*Retroalimentación de los encuentros formativos que se han venido desarrollando en los territorios.<br>En este espacio se apoyó como maestra de ceremonia, en el diligenciamiento de formatos de autorización de imagen y de uso de datos, pago de trasportes, acciones que se llevaron a cabo junto con David Rosero Facilitador.<br>4. El 25 de agosto se asistió a reunión con el comité de impulso de la vereda Paletón del municipio de Jambaló, para revisar avances de compromisos del plan de acción establecido en el desarrollo de la Agendas territoriales de reincorporación ejecutada en el 2022. Se contó con la asistencia del secretario de ambiente de la administración local.<br>5. Se adelantaron diferentes actividades para lograr el proceso de formación los días 16 y 17 de agosto en la ciudad de Popayán, entre ellas, consolidación de actores y valor de trasportes y hospedaje, elaboración de oficios de invitación, envió de correos a Yussi Naranjo coordinadora pedagógica de OEI, seguimiento con profesionales de confirmar asistencia, apoyo en la entrega presencial de invitaciones, entre otras. |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | 1. Se registraron en el SIRR 6 matrículas de FPT complementaria, de las 6 firmantes del acuerdo que se encuentran vinculados al diplomado con Unicomfacauca.<br>2. Se registraron 4 matrículas en el módulo de FA del mismo número firmantes que adelantan formación universitaria.<br>3. Se cuenta con 9 personas adelantando formación académica que aporta a la meta de FA.<br>4. Para la meta de PRE se cuenta con dos firmantes 60-06771 y 60-04470 (Este último recién asignado) que no tiene proyecto productivo, pero se requiere que adelante formación en la línea relacionada para que se pueda llevar a cabo la formulación. Por lo anterior puede ser que este año solo se formule un proyecto. |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. | Para este periodo no se han adelantado acciones direccionadas con temas de TOAR, con la población asignada. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1590-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | Se registro en el SIRR módulo de programación de actividades las asistencias correspondientes a las 24 personas firmantes atendidas durante el periodo de manera presencial con sus respectivos códigos de seguimientos de avances para un total de 25 asistencias y 3 familiares de AUTO SAR.<br>Atención presencial:<br>1 con el siguiente Código: COM_4<br>16 con el siguiente Código: PSICO_5<br>2 con el siguiente código: SAL_2<br>3 con el código: SOST_EC_2 y 6<br>3 con el código EDU y EDU_6<br>Respecto al AUTO SAR _JEP<br>1 con el siguiente código: A067_PS2<br>2 con el siguiente código. A067_PS1<br><br>Se realizó el registro en el módulo de justicia transicional de la ficha de seguimiento de menores de decreto 899.<br>Se realizó el registro del hijo de la firmante 60-08400 en el módulo de grupo familiar. |
| 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | Durante el periodo contractual, se realizó la entrega de 19 planillas de asistencia psicosocial de la población atendida de manera presencial en el respectivo formato FUID. |
| 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | Para este periodo se asistieron a diferentes espacios de reunión de manera presencial o virtual que se describen a continuación.<br>1. El 4 agosto se asistió a reunión de GT Cauca, para tratar temas de entrenamiento de auditoría, misiónales mapa de proceso y sistema integrado de gestión, además se llevó a cabo un proceso de miniauditoria.<br>2. El 9 de agosto se acompaño el proceso de auditoria realizado por el ICONTEC, al GT Cauca durante todo proceso que atendió la coordinadora, misional.<br>3. El 28 de agosto, se llevó a cabo reunión con orientadora misional, quien brindó orientaciones del proces misional que se lleva a cabo con los 39 firmantes. |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | •Para el periodo se realizó el informe de honorarios correspondiente al mes de agosto.<br>• Se apoyó con la revisión y ajustes de las fichas de priorización de las iniciativas comunitarias a fortalecer en lo 4 municipios donde se ejecutarán la estrategia de prevención a la estigmatización, convenio 998.<br>•Se realizó la legalización de los desplazamientos realizados en el mes. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente<br>contrato. | 1. Se realizó acompañamiento el pasado 5 agosto al modelo educativo Tejiendo saberes, donde se recibió por parte de la profesora novedades de las asistencias.<br>2. Se remitió correo con la respuesta de informa de Auditoria Sistema de Gestión, documento que se revisó para conocer las observaciones realizadas.<br>3. Se apoyó en la elaboración del plan de mejora de la auditoría interna realizada al GT Cauca, de SIG.<br>4. Se apoyó la atención en la sede de Popayán los días<br>8, 14, 17,22 y 28 de agosto. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 4) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 10) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 13) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 15) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 17) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 23) No aplica; 24) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 1590-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | POPAYÁN - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Sandra Milena Osorio Alegría
Firmado digitalmente por Sandra Milena Osorio Alegría

**SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

**NOMBRE(S)** CLARA MABEL ANDRADE

**Fecha VoBo:** 31/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co